

vida, herido de crueles decepciones, anhela un mundo desconocido y se siente, digámoslo así, ávido de infinito, ¡cuántos de nosotros no han hallado la paz, la resignacion y aun la esperanza debajo de aquellas bóvedas amigas que escucharon la oracion de nuestras madres y que acogieron complacidas la exaltacion de su fe religiosa!

En el dia las puertas de esos templos están cerradas para el infortunio: todo es desolacion, vacío lúgubre, ambiente de fosa, en aquellos edificios gigantescos, en cuyo interior han sucedido, á las solemnes armonías del órgano, los vagos suspiros del viento que tiene libre paso por las ventanas sin vidrieras y ennegrecidas con el musgo.

Si de las iglesias se pasa á la sacristía mayor y se atraviesa despues por los patios solitarios; si se recorren las abandonadas galerías; si se visitan las celdas, ahora deshabitadas, y donde tantas existencias tuvieron asilo, el alma experimenta un sentimiento indefinible. . . . ¡cuántos secretos no guardarán entre sus sombras aquellos muros carcomidos!

Finalmente, al despedirse del recinto silencioso desde una de las puertas que dan á la calle, no se puede menos de mirar por última vez aquella antigua mansion, comprendiendo entonces toda la tristeza, toda la amargura que encierra esta espresion de Arolas: "fue un convento."

Sí, allí está el inmenso edificio; allí se divisa el pórtico desierto, aquí el atrio con algunas losas separadas de sus lugares, en parte anegado y en parte sembrado de escombros, más allá la torre sin campanas y la portada debajo de cuyas cornizas forma su nido la golondrina. . . . sí, pero todo esto ya no es el convento, es la fantasma del convento. El tiempo hará desaparecer aun ese resto desolado.

Hablando así en lo mas recóndito del alma, ponemos las plantas en la calle y nos confundimos con la muchedumbre indiferente, sintiendo abrumado el espíritu con un mundo de recuerdos, como si acabara de tener una entrevista con la eternidad.

LA CONCEPCION.

I.

AÑOS ANTES DE LA FUNDACION.

CONVENTOS hay fuera de la ciudad de Méjico cuyos cementerios, sobre muy dilatados, son cada cual un verdadero jardin. Grupos de palmeras y papayos, de anonas y guayabos, de naranjos y adelfas mezclados á veces con otras plantas tropicales como la ceiba magestuosa, brindando su azahar al ambiente y sus lucidas flores á la vista, mantienen una eterna primavera en esos sagrados lugares si los conventos están situados en países calientes, y si en tierra fria ó templada, los pinos en hileras, los olivos y los sauces de ramas suspiradoras hacen veces de esa vegetacion risueña, si no tan adecuada á la mansion de los finados.

Así eran tambien en su mayor parte los cementerios de los conventos desde los primeros años que siguieron á la conquista, y entre ellos no pocos de la capital. Mas no se crea que estos árboles galanos, este lujo de flores y perfumes, tenían por objeto el mero halago de los sentidos. En medio del vergel se levantaba una gran cruz, el árbol santo de la redencion del linage humano, á cuyo derredor se apiñaba la familia cada dia creciente de los recién convertidos á la fe cristiana, para escuchar de labios del misionero la palabra de paz y caridad que recibían los corazones, como las flores casi agostadas beben el rocío de

los cielos: no lejos de allí, y á la sombra apacible de aquella olorosa enramada, juntábanse **por** barrios y formaban corrillos los niños y las niñas aztecas para ejercitarse en aprender las diversas partes de la doctrina cristiana, enseñados los primeros por los que habian sido inmediatos alumnos de los religiosos, y las segundas por algunos de los mismos niños. Venian las niñas á la iglesia y volvian á sus casas bajo la guarda de matronas respetables.

Siguióse este sistema durante el tiempo que fue preciso para que de entre ellas mismas hubiese quien pudiera enseñar á su vez, que llegado este caso se doctrinaban unas á otras. Pero de todos modos la inocencia tenia un abrigo contra los ardores del sol en aquellos cementerios ó grandes patios, y este fue el principal objeto que se intentó conseguir poblándolos de vegetales.

Túvose ademas otra mira, y fue, proporcionar un lugar bastante amplio y abrigado á la muchedumbre de asistentes á los divinos oficios, en días como los festivos en que, no siendo la iglesia capaz para abarcar toda la concurrencia, era menester celebrarlos fuera. En cada uno de esos mismos patios enormes se construyó despues una pieza por lo regular á la parte del norte, donde los músicos de la iglesia ejercitaban su arte, bien por amaestrarse, ó bien por enseñarle á los niños, quienes ademas aprendian allí á leer, escribir y contar, cuando ya sabian la doctrina cristiana.

En cuanto á las niñas, luego que mostró la esperiencia cuán dóciles é ingeniosas eran para aprender los rudimentos de nuestra fe, se pensó seriamente en darles una educacion en comun, que abrazase asimismo la enseñanza de las artes amables propias de su sexo, para lo cual se les puso al cuidado de señoras que pudiesen servirles de modelo por su intachable conducta.

Eran estas unas dueñas ó beatas, y las primeras á quienes se encomendó el papel importante de maestras del sexo femenino en nuestro país fueron cuatro que vinieron con la marquesa del Valle, segun el historiador Herrera, á quienes, como él mismo afirma, les puso clausura D. Sebastian Ramirez de Fuenleal. Torquemada, al hablar de ellas, dice que vinieron de Castilla por mandado de la emperatriz D^a Isabel, con recomendacion á las autoridades para que les hiciesen casas honestas y competentes, donde pudieran tener recogidas algunas niñas, hijas de los señores, é indios principales, y allí les enseñasen principal-

mente buenas costumbres y ejercicios cristianos, y juntamente los oficios mujeriles que usan las españolas. Otros historiadores, refiriéndose ya al primer convento de la Concepcion que hubo en Méjico, opinan que fue fundado con el título de colegio por el Illmo. Sr. Zumárraga, en el mismo sitio en que hoy se encuentra, con cuatro doncellas que vinieron con los conquistadores, conforme á la disposicion de Andrés de Tapia. Si las cuatro señoras á que se contraen los autores mencionados son ó no unas mismas, es difícil de averiguar: lo cierto es que ellas presidieron el primer ensayo que de vida comun hicieron las hijas de este suelo; y aunque no del todo perfecto, puede sí considerarse como el cimiento del edificio que pocos años despues habia de levantarse.

 II.

EN QUE EMPLEABAN EL TIEMPO LAS COLEGIALAS.

La vida que observaban esas jóvenes educandas no era rigurosamente comun en el sentido que por lo regular damos á la expresion, significando con ella el estado monástico. Faltábanle los votos y sobre todo la clausura estricta y permanente, que muchas veces era infringida, como se observará por la relacion de las ocupaciones á que de ordinario se entregaban las colegialas.

“Finalmente (dice Torquemada), púsose por obra lo que la devota emperatriz mandaba; y hechas las casas, recogieron las niñas, y aquellas buenas mujeres que les dieron por madres pusieron todo su cuidado en doctrinarlas: mas como ellas, segun su natural, no eran para monjas y allí no tenian que aprender mas que á ser cristianas y servir honestamente en ley de matrimonio, no pudo durar mucho esta manera de clausura, y así duraria poco mas de diez años. En este tiempo, muchas que

entraron algo grandecillas se casaban, y enseñaban á las de fuera lo que dentro en aquel recogimiento habian aprendido, es á saber, la doctrina cristiana y el oficio de nuestra Señora romano, el cual decian cantando y devotamente en aquellos sus monasterios ó emparedamientos, á sus tiempos y horas, como lo usan las monjas y frailes. Y algunas, despues de casadas, antes que cargase el cuidado de los hijos, proseguian sus santos ejercicios y devociones. Entre los otros pueblos, particularmente en el de Huexotzinco, quedó esta memoria por algunos dias, mientras hubo copia de estas nuevamente casadas, que tuvieron cerca de sus casas una devota ermita de nuestra Señora, adonde se juntaban por la mañana á decir prima de la sagrada Virgen María hasta nona, y despues á su tiempo, las visperas. Era cosa de ver oirlas cantar sus salmos, himnos y antífonas, teniendo su hebdomadaria ó semanera y cantoras que comenzaban los salmos y antífonas, y hacian el oficio como en coro formado de monjas. El tiempo que estas mozas estuvieron recogidas en clausura, no dejaban de salir algunas de ellas á lo que era menester, pero siempre acompañadas, á veces con sus maestras y á veces con las viejas que tenian por porterías y guardas de las niñas; y á lo que salian era solamente á enseñar á las otras mujeres en los patios de las iglesias ó á las casas de las señoras, y á muchas convertian á bautizarse y á ser devotas cristianas y limosneras, y siempre ayudaron á la doctrina de las mujeres. . . .”

Este esmero en la educación religiosa del bello sexo no tardó en producir buenos frutos. Bien arraigadas en el alma las ideas de virtud y honestidad, era imposible que dejaran de estender su influencia á la vida práctica, comunicando á varias de esas vírgenes un vigor sublime para salir vencedoras de algunos peligros que á primera vista se juzgaran superiores á la misma fortaleza. En comprobacion de esta verdad, pudiéramos referir algunos casos de los mas conocidos, merced á las crónicas; pero no es bien que nos detengamos mas tiempo en llegar á la época de la fundacion propiamente dicha del convento de la Concepcion.

III.

QUIENES FUERON LAS PRIMERAS MONJAS.

Ignoramos los datos que haya tenido á la vista el autor de *Los Celos de una Reina* para decir que la fundadora de la congregacion de concepcionistas fue D^a Beatriz de Lara; Beatriz de Silva la llaman cuantos historiadores hemos consultado acerca de este punto, y con el mismo apellido se designa en la introduccion al libro de la regla que siguen las religiosas de este orden.

Como quiera que sea, esta dama, portuguesa, descendiente de una de las casas mas nobles é ilustres de su nacion, y á quien la reina D^a Isabel, hija del rey D. Duarte de Portugal, llevó consigo á España cuando fue á casarse con D. Juan II de Castilla; siendo pretendida de muchos caballeros para contraer matrimonio con ella á causa de sus prendas relevantes, y habiéndose ocasionado de aquí sérios disgustos sin que de ellos hubiera tenido la mas mínima culpa, incurrió esto no obstante en la desgracia de la reina, quien la hizo encerrar por tres dias, prohibiendo que se le diese de comer. De esta dama pudo muy bien decirse lo que cantó un poeta:

“¡Ay infeliz de la que nace hermosa!”

En este trance invocó á María Santísima, prometiéndole guardar perpetua castidad si lograba con su ayuda disipar la nube que ofuscaba su inocencia; y como á poco tiempo se viese libre del encierro, para mejor cumplir su promesa determinó alejarse de los peligros de la corte, y obtenida licencia de la reina, se entró en el monasterio de las dueñas de Santo Domingo el real de Toledo.

En él permaneció de seglar por unos treinta años, entregada á los ejercicios de la mas ruda penitencia, y en él tambien concibió el designio de fundar una orden de religiosas en reverencia de la Inmaculada Concepcion: comunicólo á D^a Isabel, y acogido benévolamente por ella, le cedió para su ejecucion unos

palacios en Toledo, donde estuvo, y quizá estará, el monasterio de Santa Fe.

Tomó posesion de su nueva morada juntamente con otras doce doncellas nobles en el año de 1484, ocho antes del descubrimiento de América, y en el de 89, á instancia suya y de la reina, el papa Inocencio VIII, que á la sazón presidia la Iglesia, le concedió la institucion y continuacion de la órden que habia comenzado con el nombre, hábito y oficio de la Concepcion, con ciertos estatutos y ceremonias, y quedando bajo la obediencia del prelado diocesano.

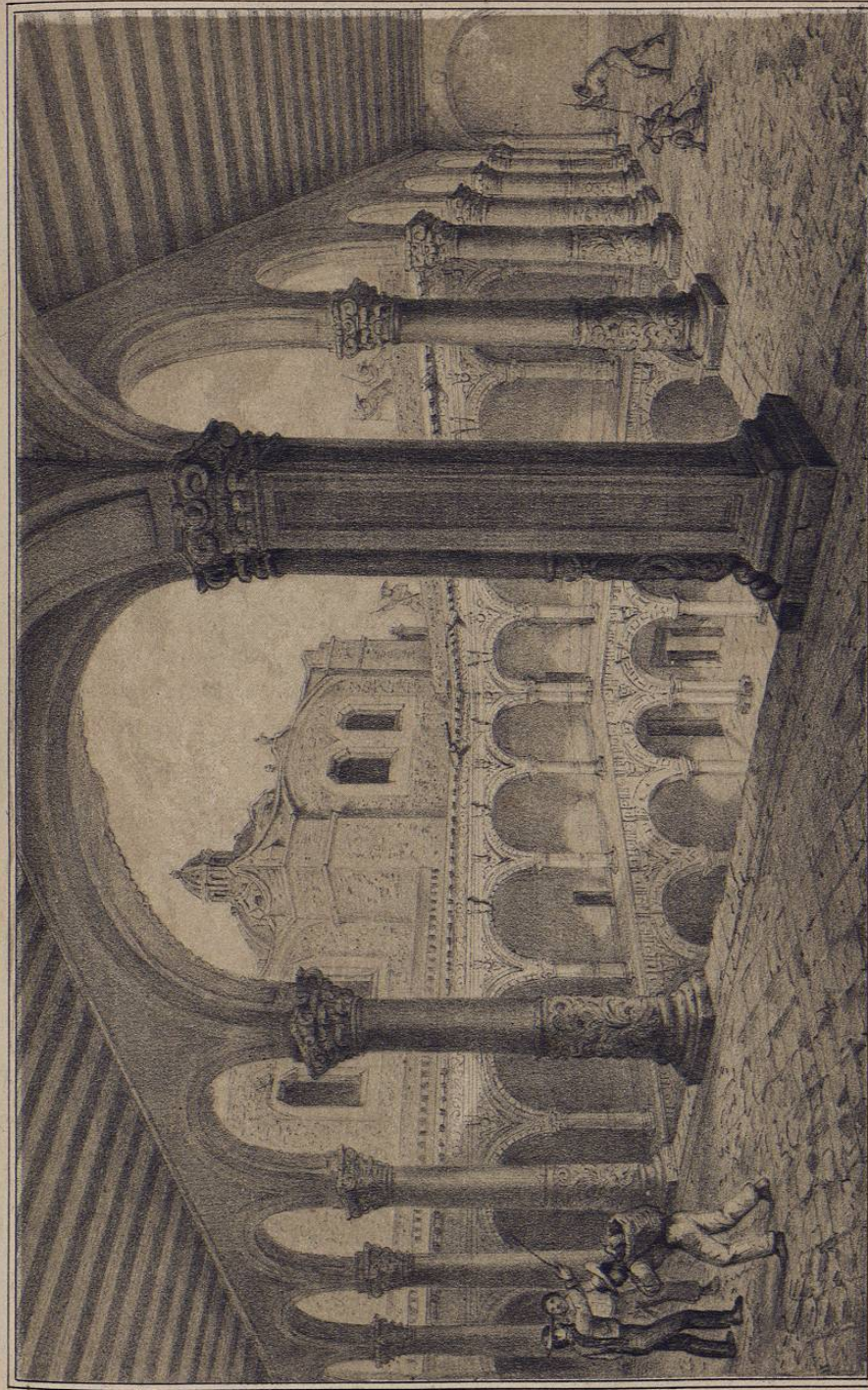
Muerta Beatriz, las monjas ya profesas segun las constituciones de Inocencio VIII, y otras del Cister de la órden de San Benito, hijas de otro monasterio tambien de Toledo, con autorizacion apostólica, hicieron juntas profesion de la regla de Santa Clara, sin dejar el hábito de la Concepcion, en el monasterio ya dicho de Santa Fe, donde vivieron así hasta el año de 1501, en que el papa Alejandro VI las sujetó á los franciscanos.

Mas como no pareciese despues conveniente profesar la regla de Santa Clara con el hábito y oficio de la Concepcion, adoptaron otra particular compuesta por unos frailes menores de la provincia de Castilla, y confirmada en el año de 1511 por el papa Julio II.

Fundada la órden, empezó á ramificarse por varios otros lugares de España, erigiéndose monasterios en las principales ciudades, siendo uno de ellos el de Santa Isabel de Salamanca, de donde salieron las primeras religiosas que vinieron á nuestro país, las cuales se establecieron en el mismo sitio donde hoy se encuentra el convento de la Concepcion.

Pero antes hemos indicado que en él hubo un colegio de niñas, dirigido por cuatro señoras venidas de España, y esto requiere esplicacion.

Bien sea que esas señoras hayan venido con los conquistadores, bien que la emperatriz movida de su propio celo las haya enviado poco tiempo despues de consumada la conquista, ó bien que la marquesa del Valle, por encargo del Sr. Zumárraga ó á instancia del mismo Cortés, las haya traido consigo para poner al cuidado de ellas la educacion de las jóvenes mejicanas, lo cierto es que llegaron á Méjico antes del año de 1530 y establecieron clausura en el sitio indicado, segun la disposicion de Andrés de Tapia, que es el mismo sugeto que con este nom-

Litog. de Rivera y C^a.PATIO DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO.
(Abril de 1861)

bre figura entre los conquistadores como capitán de cuenta, y á quien cupo ese solar en el repartimiento que se hizo de la ciudad recién ganada.

Eran según Herrera unas beatas de San Francisco y de San Agustín; bien que esta noticia no está apoyada en la autoridad de Motolinía, ni en la de Torquemada, contemporáneo de aquel autor, ni en la de Bernal Díaz, que era bien minucioso, y que hablando de la venida de la marquesa del Valle, menciona á los padres mercenarios que trajo esta en su compañía, siendo muy notable que ni una palabra diga de las beatas.

Sea como fuere, las matronas de que venimos hablando, continuaron en la dirección del colegio con notable aprovechamiento de las educandas, hasta que por los años de 1541 se fundó el convento de la Concepción con las religiosas que hemos mencionado, las cuales trajo el V. P. Fr. Antonio de la Cruz, y fueron tres llamadas:

Paula de Santa Ana,
Luisa de San Francisco y
Francisca de San Juan Evangelista.

Hay quien afirma que fueron cuatro con la superiora, á quien el maestro Gil González Dávila, citado por Vetancurt, llama Elena de Mediano ó Medrano.

Para asignar esa fecha á la fundación del convento, nos hemos apoyado principalmente en la autoridad de Cabrera, quien á su vez se guía por las averiguaciones del célebre Sigüenza. Vetancurt hace retroceder ese acontecimiento once años, fijándole en el de 1530, equivocando tal vez la fecha del establecimiento de las monjas en la capital, con la de la cédula del rey que autorizó la fundación del monasterio.

La erección de este fue aprobada por la santa sede hasta el año de 1586 por bula de San Pio V., en la que, según opina el Sr. D. J. M. Dávila, sujetó estas fundaciones á los ordinarios; si bien el cronista poco antes citado asegura, en cuanto á las monjas de que se trata, que pasaron á la obediencia de los diócesanos por no poder ya ser atendidas de los frailes menores, que escaseaban en los conventos.

Entramos ahora en el campo de las suposiciones.

Como quiera que Andrés de Tapia puede ser considerado primer patrono del convento, es creíble que no solo haya cedido

á las religiosas el solar que poseia, sino que levantara en él á su costa templo y habitacion para ellas, siendo una y otra como la mayor parte de los edificios de aquel tiempo, de cortas dimensiones y de pobre arquitectura.

No es menos creible que, muerto Tapia, las monjas quedaron sin patrono; bien porque aquel no dejase herederos, ó bien porque estos rehusaran continuar en el mismo encargo; lo cual se colige de que habiéndose arruinado años despues el monasterio, nos encontramos sacando de cimientos la nueva fábrica á Don Tomás de Aguirre Suasnaba, que no pudo concluirla por su fallecimiento, ni tampoco sus herederos, quienes por lo mismo renunciaron el patronato.

Entre tanto, y esto sí ya consta de cierto, el número de las monjas fue aumentando asombrosamente cada dia, y se mantuvo siempre en un guarismo elevado; á pesar de la disminucion que frecuentemente ocasionaba la salida de muchas para formar en otras casas, nuevas comunidades, ó como decia Balbuena:

Gerarquias de humanos serafines,
Que en celestial clausura y vida santa
Buscan á Dios con soberanos fines.

Hijas de las familias mas encumbradas, doncellas eminentes por sus talentos y sus gracias, eran las que aspiraban á encerrar su juventud llena de fragancia y armonías en este retiro humilde y estrecho, en cuyo seno deponian las exigencias de una aristocracia radicada en las costumbres, y se despojaban de todas las galas del siglo.

No obstante, el hábito de la Concepcion no podía eclipsar del todo los hechizos de una educacion esmerada, y he aquí por qué en medio de los rigores de una vida austera, descollaba en todo lo de las monjas, y particularmente en las funciones de iglesia, esa elegancia, ese gusto esquisito, ese refinamiento que son los naturales frutos de unas potencias cultivadas por el estudio ó aleccionadas por el buen ejemplo.

Distinguíanse las hijas de este convento sobre todo en la música, y por eso, al hablar de ellas el poeta antes citado, recordando sin duda los ratos deliciosos que gozaria en el templo oyéndolas cantar, dice con entusiasmo:

La limpia Concepcion, cuyas gargantas
Suenan á cielo, y en aqueste fueron
De sus vergeles las primeras plantas.

IV.

LA CAJA DEL MILAGRO.

Para saber quién fue el sucesor de Aguirre Suasnaba en el patronato del convento de la Concepcion, conviene que asistamos á una escena curiosa representada en lugar sagrado. Ella nos probará que si hay y ha habido héroes por fuerza, bienhechores hubo tambien por compromiso.

Era el día consagrado al culto de la Virgen titular del convento.

Como la fábrica del templo que hasta hoy existe se hallaba á medio empezar, los officios divinos se verificaban en una capilla ó ermita, y en ella se celebraba ese dia la misa solemne á que asistia lo mas selecto de la capital, ó del reino segun la expresion de aquel tiempo.

Llegado el momento del sermón, sube al púlpito un eclesiástico virtuoso pero de muy pobre hacienda: empieza su discurso todo alabanzas al objeto de la funcion, todo entusiasmo al elogiar la piedad de los fieles empeñados en sostener aquellos cultos, y todo ternura al reflexionar en la pompa de aquel acto, digna ciertamente de una iglesia menos estrecha y mejor engalanada.

Por un encadenamiento de ideas muy natural, pasa de ahí á encarecer á las monjas la necesidad de que ofrezcan el patronato á alguno de los muchos sugetos acaudalados y piadosos vecindados en la ciudad, asegurando que no duda lo aceptará cualquiera, y que aun sabe ya que un caballero hermano suyo, D. Simon de Haro, pensaba solicitarlo por solo el deseo de unir su nombre á una obra de beneficencia.

Por último, concluye exhortando á la concurrencia á perseverar en la devocion á María Santísima, y á D. Simon de Haro á no apartarse un punto de su hidalga disposicion para con las religiosas.

Pero antes de pasar adelante en la relacion, hay que apuntar un ligero incidente.

Mientras hablaba de esta suerte el eclesiástico, todas las mi-